



Preguntas frecuentes (y respuestas válidas) sobre la V-16

Redacción IMPULSO Mobility

La señal V-16 se ha convertido en un tema de interés creciente entre los conductores, especialmente ante los recientes cambios en la normativa de seguridad vial. El desarrollo de este dispositivo se enmarca en la estrategia de los Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS), que buscan **integrar la tecnología para hacer las carreteras más seguras y eficientes**.

Repasamos las principales dudas planteadas por los conductores dando respuesta al “cuándo”, “cómo” y “por qué” utilizar esta nueva señal luminosa que promete mejorar la visibilidad y seguridad en carretera.

¿Qué es y para qué sirve la señal V-16?

La señal o baliza V-16 «Preseñalización de peligro», es un **dispositivo luminoso portátil** que sustituye al tradicional triángulo de emergencia para señalizar un vehículo detenido en la vía por avería o accidente. Su función es **hacer visible el vehículo a larga distancia** (mínimo 1 km) evitando que el conductor tenga que salir de forma peligrosa del habitáculo.

Emite una luz amarilla intermitente y continua de alta intensidad (360°) al menos durante 30 minutos, para ello, incorpora una pila o batería con una vida útil de un mínimo de 18 meses, al margen de si esta es o no recargable.

Debe llevarse **en la guantera del vehículo** o en un lugar accesible y, en caso de avería o accidente se activa en cuestión de segundos, **colocándola preferiblemente en el techo del vehículo** por ser el lugar más visible, pero si no fuese posible ha de colocarse en un lugar en el que se asegure la función operativa para la que se ha diseñado.

Una vez colocada, además de emitir la señal luminosa de advertencia, se conectará a la plataforma **DGT 3.0** para **geolocalizar y transmitir su ubicación en tiempo real y avisar a otros usuarios** de la vía de la situación mediante paneles, navegadores o aplicaciones de tráfico

¿Cómo se utiliza correctamente la V-16?

La principal diferencia con los tradicionales triángulos es que para colocar esta señal no **es necesario salir del vehículo ni caminar por la calzada**, la V-16 puede colocarse por el propio conductor en un primer momento en el techo del vehículo. Esta particularidad especialmente importante para personas con movilidad reducida.

Para activarlo hay que tener en cuenta que **algunos modelos se activan automáticamente al adherirse la base magnética y otros requieren presionar un botón**.

Es importante tener en cuenta que, si por cualquier motivo es necesario salir del coche, debe hacerse con



chaleco reflectante y solo si es completamente seguro hacerlo. Una vez fuera del vehículo hay que situarse en lugar seguro, si es posible fuera de la calzada tras la barrera de protección si existe.

¿Cuáles son plazos de implantación de la señal V-16?

Se pueden destacar las siguientes fechas clave:

1. Julio de 2021 Se permite el uso de señales V-16 (sin conectividad) como alternativa a los triángulos.
2. Enero 2023. Es posible adquirir la señal V-16 conectadas y pueden utilizarse. Pueden seguir utilizándose los triángulos.
3. **Enero de 2026. Será obligatoria la señal V-16 con geolocalización conectada a DGT 3.0.** Sustituirá definitivamente a los triángulos. Esta transición se establece en el [Real Decreto 159/2021 de 16 de marzo, que regula los servicios de auxilio en vías públicas](#).

¿Dónde puedo consultar si mi señal V-16 es válida?

Es muy importante verificar la validez de la baliza V-16, ya que es posible que haya dispositivos en el mercado que no cumplan con las homologaciones necesarias.

En el Reglamento General de Vehículos, se indica expresamente que el **listado de las marcas y modelos de dispositivos V-16 válidos para señalizar un accidente**, se publica en la dirección <http://www.dgt.es/V-16>, por lo que esta es la mejor opción para realizar la consulta antes de adquirirla.

En esta web es posible verificar la marca y modelo de los dispositivos válidos, así como la fecha de certificación, el número de certificado (y descargarlo), así como toda la legislación relativa a estos dispositivos.

¿Qué ocurre si viajo al extranjero?

España ha sido el primer país en implantar la obligatoriedad de este dispositivo luminoso y conectado desde el próximo 1 de enero de 2026.

Cuando un vehículo matriculado en España circule fuera del país, se encontrará en situación de “circulación internacional” por otro país firmante de cualquiera de los convenios vigentes, **estará cumpliendo la normativa utilizando el nuevo dispositivo de preseñalización de peligro V-16 luminoso y conectado, sin necesidad estar dotado de los triángulos de preseñalización.**

Por otra parte, para los vehículos extranjeros que circulen por España, teniendo en cuenta que la Convención de Viena establece que los países podrán exigir, para permitir la “circulación internacional” por su territorio, que el automóvil lleve a bordo un dispositivo de señalización que consistirá en “una placa en forma de triángulo equilátero” o “en cualquier otro dispositivo de igual eficacia prescrito por la legislación del país en el que esté matriculado el vehículo”, todos los vehículos matriculados en otros países que circulen en España se encontrarán en situación de “circulación internacional” por España y por lo tanto estarán cumpliendo la normativa si utilizan los triángulos.



¿Qué mantenimiento tiene?

Este dispositivo integra en el interior de su carcasa todos los elementos necesarios para su funcionamiento, incluidos los de comunicaciones, por lo que **no es necesario recurrir a elementos externos como aplicaciones de teléfonos móviles u otros similares**.

En lo que respecta a la duración del servicio, **la legislación marca una disponibilidad de conectividad mínima de 12 años, cuyo coste ya está contemplado en el precio de venta del V-16**, por lo que en ese plazo no es necesario ningún tipo de cuota adicional. Es importante observar la fecha de caducidad, que está impresa tanto en el envase como en el propio dispositivo.

La señal V-16 funciona gracias a una **fuente de alimentación interna** que varía según el modelo. Las versiones más antiguas suelen utilizar pilas alcalinas no recargables (como AA o CR123A), mientras que los dispositivos conectados más recientes —obligatorios a partir de enero de 2026— incorporan baterías de litio recargables por USB. En ambos casos, deben garantizar al menos 30 minutos de funcionamiento continuo tras la activación, incluso en condiciones extremas de temperatura, y una autonomía mínima en reposo de 18 meses. Algunos modelos disponen de indicadores LED o botones de prueba para comprobar el estado de la batería antes de su uso.

Para mantener la eficacia del dispositivo, **es importante revisar su estado regularmente**. Si utiliza pilas, conviene sustituirlas preventivamente cada uno o dos años. Si es recargable, se recomienda realizar una carga completa al menos una vez al año. A la hora de adquirir una nueva señal V-16, lo más recomendable es optar por un modelo homologado con batería recargable y conectividad DGT 3.0, lo que asegurará su validez legal y técnica a partir de 2026.

¿Qué aporta la conectividad del dispositivo V-16?

Un aspecto diferenciador e importante es la información que ofrece esta baliza y que activa todo un protocolo de emergencia.

Los dispositivos emisores de la señal V-16 se conectan con el [Punto de Acceso Nacional \(NAP\)](#) a través de la Plataforma de Vehículo Conectado DGT 3.0, una vez recibida la información, **la plataforma DGT 3.0 contrastará los datos sobre el incidente con los Sistemas de Gestión de Tráfico** (equipamiento en carretera, información de agentes en carretera, etc.) y con otras fuentes de información, para garantizar su veracidad.

En caso de que se confirme el incidente, éste se almacenará en el sistema como activo y se publicará para poder alertar a los usuarios que circulen en la proximidad de este.

Gracias a esta alerta, **el resto de los conductores pueden estar informados de cualquier situación imprevista** antes de tener contacto visual con el vehículo afectado.



» MISCELANEA

- Una simple avería puede convertirse en tragedia si el conductor se expone al tráfico sin protección.
- De noche o con niebla, el conductor que baja del coche se vuelve prácticamente invisible para otros vehículos.
- Salir del coche en carretera multiplica por diez el riesgo de ser atropellado por un vehículo en marcha.
- Aunque te detengas en el arcén, no hay garantía de seguridad, otros conductores pueden desviarse o no verte.
- La V-16 evita que el conductor tenga que salir del vehículo, reduciendo el riesgo de atropello.
- Su luz visible a 1 km incluso con niebla multiplica la visibilidad y la reacción de otros conductores.
- Gracias a su geolocalización, la DGT puede saber exactamente dónde está el vehículo averiado en tiempo real.